



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, veintiséis (26) de abril del año dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo
Radicado	05001-40-03-010-2020-00794-00
Asunto	Pone en conocimiento Nota Devolutiva

Se pone en conocimiento de la parte interesada, nota devolutiva expedida por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Sur, mediante la cual disponen que "en el folio de matrícula inmobiliaria citado se encuentra inscrito otro embargo. Por lo que una vez subsanada(s) la(s) causal(es) que motivo la negativa de inscripción, por favor radicar nuevamente en esta oficina, el documento para su correspondiente tramite, adjuntando la presente nota devolutiva."

NOTIFIQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

6

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2695ab7407dd8f7d4699d7d246a65d16b3c13812e485cf6d2e77b2cb3b63457c

Documento generado en 26/04/2021 05:45:12 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**